

Circular Nro. 80/2016.-

Santa Fe, 10 de agosto de 2016.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, se dirige la presente a los fines de recordar que todos los puestos de trabajo conectados a la red de este Poder Judicial cuentan con la posibilidad de acceder a **los sitios jurídicos digitales de las editoriales La Ley, Abeledo Perrot y Rubinzal Culzoni**, como asimismo a los servicios de **Juritec** –sitio comparativo entre el Nuevo Código Civil y Comercial y la Legislación anterior-.

De la misma manera, todas las pc's conectadas a la red judicial pueden realizar consultas de tipo bibliográfico accediendo a la **Biblioteca Digital** a través del enlace https://proview.thomsonreuters.com/library.html?sponsor=TPJSF-2&language=es_ES#/library. Esta Biblioteca reúne **200 obras seleccionadas del catálogo de E-books de las Editoriales La Ley y Abeledo Perrot**, las cuales se pueden consultar íntegramente online, acompañándose a la presente el listado de dichas obras con efecto ilustrativo.

Es así que a través de esta modalidad, se viene accediendo simultánea e ilimitadamente a la consulta de legislación, jurisprudencia, doctrina y bibliografía de las mencionadas editoriales, sin necesidad de contar con usuario y contraseña.

Asimismo, a fin de facilitar la consulta de los servicios jurídicos disponibles dentro de la Intranet del Poder Judicial, se han configurado los correspondientes accesos a través de nuestra página web ingresando a la solapa "Legislación y Jurisprudencia", opción "Búsqueda por Bases Documentales". ([Click Aquí](#))

En el convencimiento de que el uso de estas herramientas

resulta beneficioso para el ejercicio de las funciones jurisdiccionales, saludo a Ud. atentamente.-

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Dr. Eduardo Bordas

Secretario de Gobierno

Ver listado

obras: [LISTADO DE OBRAS BIBLIOTECA DIGITAL PODER JUDICIAL DE SANTA FE](#)